



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

06 ENE. 2023

Gobierno Regional del Callao
Resolución Ejecutiva Regional N° 000013



Callao, 06 ENE 2023

EL GOBERNADOR DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

VISTOS:

El Memorando N° 08-2023-GRC/GR, de fecha 05 de enero de 2023; el Informe N° 12-2023-GRC/GA-ORH-CSRH, de fecha 05 de enero de 2023; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 5° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales establece que, la misión de los gobiernos regionales es organizar y conducir la gestión pública de acuerdo a sus competencias exclusivas, compartidas y delegadas, en el marco de las políticas nacionales y sectoriales, para contribuir el desarrollo integral y sostenible de la región;

Que, de acuerdo al literal c) del artículo 21° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867, "El Gobernador Regional tiene las siguientes atribuciones: Designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a los funcionarios de confianza";

Que, mediante Ley N° 30305 - Ley de Reforma Constitucional, se cambió la denominación de Presidente Regional por el de Gobernador Regional;

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 292-2022-Gobierno Regional del Callao-GGR, modificada por Resolución Gerencial General Regional N° 316-2022-Gobierno Regional del Callao-GGR, se aprueba el Manual Clasificador de Cargos actualizado del Gobierno Regional del Callao y su Anexo N° 01: Manual Clasificar de Cargos de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo;

Que, el Memorando N° 08-2023-GRC/GR, de fecha 05 de enero de 2023, el Gobernador Regional remite a la Oficina de Recursos Humanos la propuesta para efectos de designar en el puesto de Asesor I de la Oficina Regional de Asesoría Técnica a la señora CAROL BEATRIZ SOLDEVILLA OCAMPO;

Que, Informe N° 12-2023-GRC/GA-ORH-CSRH, de fecha 05 de enero de 2023, el Especialista en Capacitación y Desarrollo de la Oficina de Recursos Humanos señala que la señora CAROL BEATRIZ SOLDEVILLA OCAMPO, cumple con el perfil requerido para el desempeño del puesto de Asesor I de la Oficina Regional de





Asesoría Técnica;

Que, estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867;

SE RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR, a partir de la fecha, a la señora **CAROL BEATRIZ SOLDEVILLA OCAMPO**, en el cargo de **Asesor I de la Oficina Regional de Asesoría Técnica del Gobierno Regional del Callao**.

ARTICULO SEGUNDO.- COMUNICAR, la presente Resolución a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ABOG. HAROLD ANCO LOZANO S.N.A.S.
SECRETARIO (E) DEL CONSEJO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS
GOBERNADOR

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

NÚM.: 003. Fecha: 06 ENE. 2023